

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK"**

En Guayaquil, en el establecimiento ubicado en el edificio Trade Building, Torre B, oficina 310, a los 25 días del mes de abril del 2018 siendo las 12:00, comparecen los accionistas de la compañía NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK, quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: -----

a) La compañía extranjera NEW GENERATION TECHNOLOGY L.L.C., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y que comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y -----

b) La compañía extranjera NEGENTEK L.L.C. quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, y quien comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

Se encuentra presente también el señor CPA Pablo Carriel Rosero, en su calidad de Comisario de la compañía. -----

Preside la sesión, el señor Gilberto Villa Villagrán, calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Hugo Herrera Castro, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de US\$1.00 cada una. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: -----

- 1.- Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017; -----
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; -----
- 3.- Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y sobre el tratamiento de los resultados; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone se dé inicio a la sesión, por lo que el Secretario da lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017. -----

El Secretario Ad-Hoc de la Junta da lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Presidente Ejecutivo que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. El Presidente Ad-Hoc mociona se apruebe el informe del Presidente Ejecutivo y se aprueben todos los actos y gestiones que ha realizado

en el ejercicio 2017. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. -----

El Secretario Ad-Hoc de la Junta, da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. El Presidente Ad-Hoc mociona que se apruebe el informe del Comisario. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 y sobre el tratamiento de los resultados. El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la compañía del año 2017; hecho lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta, mocionando además que las utilidades del ejercicio se destine a la reserva legal, y el saldo se mantenga como reserva facultativa. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

A continuación, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé lectura al cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2018. -----

El Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona nombrar al señor CPA Pablo Carriel Rosero como Comisario para el ejercicio económico del 2018. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario Ad-Hoc a votar. Concluida la votación, el Secretario Ad-Hoc constata que los accionistas resuelven con 800 de votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción. -----

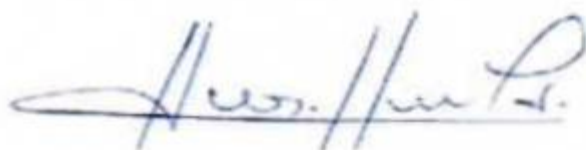
A continuación, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, que concluida, es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las 12:20 del mismo día. -----

f.) Gilberto Villa Villagrán – Presidente Ad- Hoc de la Junta; f.) Hugo Herrera Castro – Secretario Ad-Hoc de la Junta; p.) New Generation Technology L.L.C.- accionista f.) Gilberto Villa Villagrán - Apoderado; p.) Negentek L.L.C.- accionista f.) Gilberto Villa Villagrán - Apoderado

Certifico:

Que esta *[primera copia certificada]* del Acta de la Junta General de Accionistas del *[25 de abril del 2018 a las 12:00]* es igual al original, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de abril del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hugo Herrera Castro', written over a horizontal line.

Hugo Herrera Castro
Secretario Ad-Hoc